

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Suscripción:  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fue ra, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

## Lucha de intereses.

Amortizar los intereses de todos, satisfacer todas las aspiraciones, dar con una medida conciliadora de todas las voluntades y tendencias, ha sido y será siempre, en lo humano, problema punto menos que insoluble.

El ejemplo de Carlos I, renunciando en su apartado retiro de Yuste á sus vehementes deseos de igualar la marcha de los reinos, es una demostración práctica de las dificultades que entraña la unificación de elementos que viven y se mueven por impulsos y resortes diferentes.

Aquellas tentativas fracasadas hicieron pensar, según se dice, al gran rey, en la vanidad de su irrealizable pensamiento de establecer una monarquía universal.

Y los hechos y pruebas que á diario nos ofrece la experiencia la ineficacia de las más hábiles gestiones para reducir á la unidad pareceres diversos, son argumentos incontratables que proclaman como cosa inevitable el choque de las tendencias enemigas, la lucha de los intereses contrapuestos.

¿Cómo habrán, pues, de solucionarse los conflictos de esta índole que surgen continuamente en la vida pública? ¿Cuál debe ser la actitud y la conducta de los gobernantes ante la situación originada por estados de opinión completamente diversas?

Cualquiera juzgará, sin presumir de dialectos ni mucho menos, que más elementales exigencias de gobierno imponen á los hombres de Estado en tales circunstancias, la necesidad de

llevar á la práctica todo aquello que estimen justo, equitativo y conveniente á los intereses de los más, á los que reclaman más imperiosa y debida protección.

Este es criterio que deb regir en las esferas oficiales, no sólo en lo que respecta á la organización y mejoramiento de los servicios públicos, sino también en los que afecta á las luchas personales de la política, porque sólo así se determinarán orientaciones y finalidades provechosas en el gobierno y administración de los intereses generales.

Será combatido el procedimiento por aquellos que, mal avenidas con todo lo que no sacie sus aspiraciones, quieren ver en cada medida que se adopta un arma que se esgrime contra ellos; más por encima de estos particulares egoísmos, más ó menos disfrazados por sutilezas de lenguaje. Deben ponerse siempre los dictados de la justicia que son los que llevan á la conciencia la inefable satisfacción del deber cumplido.

Aplicando este criterio general á las cuestiones del día, á los actos y propósitos ministeriales que la prensa, desde distintos puntos de vista distintos, comenta tan apasionadamente es como se puede obtener una norma segura para reconocer y aplaudir lo bueno y para censurar lo malo.

## Notas políticas

### Consejo de Palacio.

Fue muy breve el celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Duró poco más de media hora.

En su discurso acostumbrado, el jefe del Gobierno expuso á la consideración del Monarca los asuntos tratados en el Consejo de ministros último, la reforma introducida en el presupuesto de Instrucción

pública y las noticias recibidas de los sucesos de Vigo, según la información personal hecha con gran espíritu de imparcialidad por el gobernador de Pontevedra.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por continuar en cama con un fuerte catarro.

El presidente del Consejo de ministros puso á la firma de S. M. un decreto concediendo los honores propios de su categoría al cadáver del general Gómez Imaz.

### Reorganización administrativa.

Ayer han quedado ultimadas entre el subsecretario de Hacienda y los directores del mismo departamento las bases para la reforma de la reorganización administrativa central y provincial que ha de figurar en el Presupuesto de 1904; en forma que se simplifique el despacho de los asuntos y se atienda á aquellos tributos que lo exijan con más cuidado que se hace ahora.

Con arreglo á esta bases, una vez aprobadas por el ministro, se reificarán los Presupuestos parciales formados por cada centro.

Créese que se hará una separación completa entre la Administración y la resolución de las reclamaciones, y que se suprimirán algunas oficinas centrales y provinciales, para fusionarlas con otras.

### Los peatones y carteros rurales.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que, sin perjuicio de, las reformas sistemáticas y generales que se estudian, no se resuelva por la Dirección general de Correos y Telégrafos ninguna petición singular de alteración en los servicios de peatones y carteros rurales actualmente establecidos, sin que preceda la formación de expediente en que conste la conformidad de todos los Ayuntamientos á los cuales afecte la modificación, el informe del administrador principal de Correos de la provincia á que corresponda el servicio y la declaración del Negociado de Contabilidad de dicha Dirección, afirmando la existencia del crédito necesario para plantear la reforma solicitada, en el caso de que resulte conveniente.

### Firma de Guerra.

Con motivo de la enfermedad del ministro de la Guerra, su compañero el de Marina llevó ayer á la firma de S. M. algunas disposiciones de aquel departamento, que se refieren, según se dice, pues no se facilita nota de ellas, á destinos de jefes de Artillería.

### El orden público en Vigo.

Según las últimas noticias oficiales comunicadas por el Gobernador de Pontevedra, que se encuentra en Vigo, al Gobierno, están más apaciguados los ánimos en aquella población y va renaciendo la tranquilidad.

### La Princesa de Asturias.

Ayer se iniciaron en S. A. la Princesa de Asturias los síntomas del alumbramiento, y se pasaron los avisos oportunos

á las personas que por su jerarquía ó razón de su cargo debían hallarse en la cámara de la Princesa, pero á la una de la tarde desaparecieron los síntomas por completo.

### El mausoleo á Sagasta.

A ruego de la Comisión recaudadora de la Junta especial constituida para erigir un mausoleo á la buena memoria del señor don Práxedes Mateo Sagasta, el Banco de España previene al público que desde el día de ayer se admitirán en todas sus cajas de Madrid y de sucursales los donativos de las personas que deseen contribuir á la suscripción abierta con el objeto expresado.

El Consejo del citado establecimiento se ha suscripto por la cantidad de 10 000 pesetas.

## Elecciones y Fiestas.

### (Desde Turégano)

Ayer martes á la caída de la tarde llegaron á esta villa el director de ese periódico don Rufino Cano de Rueda y don Modesto Álvarez, candidatos ambos en la próxima lucha electoral en este distrito, no acompañándoles los señores Galicia y Escorial, porque atenciones urgentes les obligaron á regresar aquella misma tarde á Segovia y Cantimpalos respectivamente.

Un numeroso gentío, á cuya cabeza figuraban las personas más significadas de la población, salió á las afueras de esta á recibir á los señores Cano y Alvarez, quienes atentamente invitados por el digno y celoso Alcalde don Victoriano Borreguero, subieron á visitar la magnífica Casa Consistorial, la cual instantáneamente se vió invadida por cuantas personas se encontraban en la inmediata plaza.

Esta circunstancia fué aprovechada por el señor Borreguero para hacer con delicada y limpia frase la presentación de los candidatos, en nombre de los cuales el señor Cano de Rueda en un improvisado y breve discurso dirigió la palabra al pueblo de Turégano, saludándole

con entusiasmo y agradecimiento por la acogida lisonjera que acababa de dispensarle.

El señor Cano, en tonos de sinceridad harto visibles y apreciados, expresó su deseo de que los ideales políticos queden á la puerta de la Diputación provincial para que no estorben el desarrollo de una Administración inteligente y honrada, y recabó de todos sin distinción de matices políticos el apoyo de la candidatura oficial, que aun viniendo iniciada por un gran partido, no ha escrito en su programa nada que tenga sabor político, sino que quiere tener el apoyo de todos los que quieran contribuir á ocuparse más de Administración que de Política.

Hizo rápida reseña del programa que la candidatura tiene proyectado desarrollar en la Diputación, iniciando la conveniencia de que las Diputaciones adquieran más personalidad ampliando su esfera de acción á horizontes donde la Agricultura y las obras públicas están reclamando su concurso. A continuación expuso lo que Turégano puede esperar de ellas.

Dijo que á este efecto se nota visiblemente el avance en las costumbres de los partidos que así como en el siglo XX se limitaron á la conquista de los derechos políticos, en el siglo XX habrán de ocuparse en procurar el renacimiento económico.

Las palabras del señor Cano impresionaron agradablemente al auditorio y fueron aplaudidas por la mesura, prudencia y buen sentido en que se inspiraron.

Hoy se han ocupado los candidatos de hacer visitas, y han salido satisfechos, y bien pueden estarlo, del aspecto que para ellos presenta Turégano, pues lo más granado y numeroso de la población está decidida á apoyarlos.

Por la noche se celebró una magnífica función de teatro representándose los juguetes *El Censo*, *La Campanilla de los apuros* y la aplaudida zarzuela *La Marcha de Cadiz*,

Raoul franqueó el umbral de esta puerta con manifiesta repugnancia.

No sin razón le repugnaba aquello, pues el sitio era asqueroso y siniestro y los concurrentes estaban allí en carácter.

En tal tugurio no se veían, como en casa de Ramponneau, rostros alegres y expansivos, ni se oía la risa franca del buen humor.

Allí no se presenciaba el alegre tumulto y la agradable confusión, que si no siempre revisten carácter correcto, son en general expansiones muy admitidas entre gente trabajadora y honrada.

Rostros de mal agüero, fisonomías feroces acentos roncós de lenguaje desconocido herían los oídos con refranes y canciones tan innobles, que al escucharlos y comprender su sentido, no había más recurso que avergonzarse.

Aquello no era taberna, era una madriguera de ladrones.

Allí se bebía mucho alcohol y se fumaba al estilo holandés, en pipas de tierra blanca de largos tubos.

mente el bello ideal de la universal fraternidad.

Raoul tomó asiento cerca del mostrador, y pidió una copita de licor de las Islas; después recorrió con la mirada las distintas partes de la taberna, y pasó revista sucesivamente á los rostros de todos los abonados, que pasaban su tiempo cantando, bebiendo y jugando á las cartas ó á los dados.

Sin duda no encontró aquí nada de lo que buscaba, porque después de haber pagado su modesto gasto, dejó á Ramponneau y se dirigió hacia los mercados.

No lejos de la puerta llamada de Saint-Eustache se hallaba una taberna de muy mala fama, y cuyos parroquianos, casi todos, eran más ó menos conocidos de los agentes del prefecto de policía.

La muestra de esta taberna ostentaba en grandes letras multicolores las palabras siguientes:

*A la Unión de Marte y de Venus.*

Una puerta irregular, estrecha y baja daba acceso al interior del establecimiento.

lujosos lacayos, no servían, repetimos, sino para los paseos nocturnos y las noches de Opera.

Esta situación no podía prolongarse sin modificaciones importantes.

Raoul no dependía en absoluto de él; no tenía el derecho de disponer de su vida libremente; graves intereses tenía sobre sí, que la luna de miel le había hecho desccidir demasiado.

Las noticias que recibía no eran buenas.

Por de pronto el vizconde d'Aubigny, en vez de morir de su herida, se encontraba, por el contrario, en plenas vías de curación, y no dejaba pasar una hora sin renovar sus terribles juramentos de venganza contra el que le había herido y del que, por dicha para el caballero, ignoraba el nombre.

Pero esta ignorancia debía durar poco, y no bien pudiera el vizconde abandonar el lecho, averiguaría que su adversario se llamaba Raoul de la Tremblay.

Por otro lado estaba el regente, que, según se decía, había hecho causa común con

Tomaron parte en la primera la señorita Gabina Romero y los jóvenes Sebastian Gallegos, Mariano Garcia y Feliciano Blauquez, quien al final de la obrita dirigió en verso un saludo de bienvenida á los candidatos que asistían á la fiesta.

En *La Campanilla de los apuros* desempeñaron papeles las señoritas Romano y Velasco, y los señores Garcia y Gallego.

Finalmente *La Marcha de Cádiz*, fué el clou de la noche y en ella lucieron sus facultades para el teatro las señoritas Sánchez Velasco, Romano, Gallego, Merino, las niñas Aurora Ticio y María García, y los señores Blauquez, que desempeñó el papel de Pérez, Sancho, Espinar, Alvarez, Gallego, Aceña, Pérez y Martín.

El público aplaudió justa y estrepitosamente á los incipientes artistas, haciéndoles repetir el coro del segundo cuadro, el duo del tercero y la popular *cancción de los patos* ejecutada por la señorita Sancho y el señor Heredero.

Fué esta noche de feliz memoria que á las claras demostró la cultura del pueblo de Turégano; y para terminar la reseña de tan agradable fiesta, son de mencionar, por sus grandes aptitudes y el trabajo que se impusieron para contribuir á ella, la señorita Sancho pianista consumada que ejecutó todos los números de la zarzuela y el infatigable director de escena don Carlos Ticio, que se multiplicaba por lograr el éxito alcanzado.

M.

23 de Febrero de 1903.

**Mercado general.**

Aunque los precios se mantienen firmes, puesto que se considera como corriente el tipo de cuarenta y dos reales y medio á que viene cotizándose el trigo, por término medio, no puede decirse, sin embargo, que existe gran animación en el mercado de cereales.

Durante la semana pasada carecieron de interés las transacciones que se verificaron, á causa del retraimiento de los compradores que se hizo notar sensiblemente.

Pero dada la firmeza de los precios que rigen, es de esperar que se inicie un movimiento favorable en las operaciones.

En el mercado de Barcelona han entrado en la última semana 313 wagones de trigo y 11 de harina, siendo regular la venta de ésta para las clases blancas y reducida para las de fuerza.

En Castilla muéstranse algunos mercados animados, á juzgar por la buena correspondencia que se nota entre la oferta y la demanda de cereales con seguridad en los precios y facilidad relativa para las operaciones.

No se observan oscilaciones dignas de mención en el negocio de lanas y ganados, cuyos precios y condiciones de venta siguen siendo los mismos que hemos dado á conocer anteriormente á nuestros lectores.

**Apuntes curiosos.**

El delincuente honrado.—Un gato heredero.

Entre la gente de toga de Bruselas circula y hace sus delicias, el relato de un divertido suceso ocurrido hace pocos días á un letrado de la capital de Bélgica y que merece ser conocido.

Hace algún tiempo llamó á la puerta de la casa del abogado un pobrete, que le rogó se encargara de su defensa ante el Tribunal en que pendía contra él la acusación de robo.

El letrado aceptó la proposición, y le ocurrió salvar á su cliente, que mostraba todas las apariencias de ser un infeliz incapaz de quedarse con nada ajeno, valiéndose de una original estratagema.

—Tome usted—dijo á su cliente—estos dos francos, que ahora mismo va usted á llevar á la dependencia municipal en donde se depositan los objetos hallados en la vía pública. Hagalo usted así, y declare que se ha encontrado en la calle la moneda que le entrego. ¡Ah! Reclame usted el correspondiente recibo.

El pobrecito acusado, sin darse explicación satisfactoria del por qué se le obligaba á simular un hallazgo, siguió la indicación del abogado y volvió trayendo el recibo, que aquel guardó sin leerlo siquiera.

Llegó el día de la vista. El letrado, con la elocuencia que presta la convicción, defendía la causa de su representado, que, en su opinión, era decididamente una buena persona, acusada calumniosamente.

—Mi cliente, señores—decía el abogado—es un hombre honrado y contra toda justicia se encuentra ante vosotros sentado en el infamante banquillo. ¡Ah! ¿Cómo expresar los sufrimientos que experimenta en estos momentos su corazón caballeroso! ¿Queréis que os demuestre su inocencia? Aquí podéis ver este documento, procedente de una dependencia municipal y que prueba que este hombre, acusado de haber cometido un robo, ha llevado su honradez hasta el punto de entregar á la autoridad una moneda de dos francos que se encontró en la vía pública. Y conste, señores, que cuando eso hacía,

ese hombre ¡se moría de hambre! ¿No es esto sublime?

Seas oíón en el auditorio. Los mismos jueces contemplan con emoción al hombre admirable que ante ellos comparece.

El presidente pregunta al defensor: —Señor letrado: sírvase exhibir al Tribunal el documento que ha citado anteriormente.

—Téngalo usía—exclama triunfalmente el abogado entregando el papeletito.

Después de examinarlo el presidente declara:

—Es exacto el hecho. Sin embargo, se advierte un error en la cifra. Lo que el acusado se encontró fué un franco, y no dos, como el letrado asegura.

El abogado, aturdido, balbucea: —¿Un franco? No, señor presidente. Dos francos.

—Dispense el letrado. Aquí dice un franco.

El letrado oreyó que se hundía el mundo y guardó silencio, en tanto que lanzaba una mirada—¡qué mirada!—al hombre honrado.

Sin embargo, pudo más el deber profesional que su indignación, y dijo:

—Un franco... ¡bueno! La acción no es por eso menos meritoria.

El acusado, en tanto, con una vaga é inocente sonrisa en los labios, permanecía impertérrito.

El Tribunal le absolvió y el letrado no tuvo la satisfacción de ver condenar á un ladrón, ladrón hasta el punto de haberse quedado con la mitad de la insignificante suma que le había confiado.

Una rentista de Boulogne-sur-Seine, madame Petit, acaba de legar toda su fortuna á una asociación benéfica, y en su testamento figura la siguiente curiosa cláusula:

“Deseo que de las rentas que produzca la venta de mis alhajas, se dediquen ciento cincuenta francos anuales á la manutención de un animalito que dejó, y que es un gato negro de Angora. La persona que se encargue del cuidado del gato cobrará, pues, treinta y siete francos cincuenta céntimos al trimestre.

“Cuando muera el animal, los ciento cincuenta francos pasarán á formar parte de las rentas de la asociación á que antes me he referido.”

“Véase por dónde este feliz animalito será, seguramente, objeto de la envidia de algunos desheredados de la fortuna, que se darían con un canto en los pechos por poder alimentarse de cordilla.”

**Desde Navas de San Antonio.**

El tiempo primaveral que hemos disfrutado estos días ha dado el realce y esplendor consiguientes á las fiestas

que, en carnaval, celebra anualmente la Cofradía del Señor.

Las mencionadas fiestas, en las cuales el resto del pueblo ha encontrado su tradicional regocijo, comenzaron el sábado 21 con las llamadas *carreras de gallos*; siendo los organizadores de esta fiesta los Cofrades, que son, doce matrimonios presididos por uno de ellos. El marido recibe el nombre de *General* cuyo cargo ha sido desempeñado en las actuales fiestas, por el vecino de este pueblo don Mariano Prieto.

El domingo celebróse en la Iglesia parroquial misa solemne, durante la cual estuvo expuesto el Santísimo Sacramento. Por la tarde organizóse un animado baile, disparándose en los intermedios gran número de voladores y *cohetes rastreros* que fueron muy suficiente para sembrar el pánico entre la multitud femenina.

El lunes, siguiendo tradicional costumbre, marcharon los individuos de la Cofradía á la Ermita de San Antonio, donde celebraron en colestividad un espléndido banquete regresando mas tarde al pueblo un tanto humedecidos, á causa de una copiosa lluvia que aguo la fiesta.

Al siguiente día, martes, tuvo lugar solemne función religiosa en la Iglesia con sermón, á cargo del Párroco don Ladislao Liras, siendo de admirar la elocuencia que caracteriza al ilustrado sacerdote.

Con motivo de estar expuesto todo el día el Santísimo, por la tarde se celebró la reserva, teniendo lugar después el remate de los *oficios* para el año próximo, celebrándose públicamente y mientras se extingue la tenue luz de una vela.

Si concurrido se vió el baile en los días anteriores, en este último, llegó á su punto culminante, pues apesar de la extensión de la plaza de este pueblo, no era lo suficiente capaz para la rueda que se formó.

Finalmente el miércoles poseidos los Cofrades de un humor sin igual, salieron disfrazados, con más ó menos gusto, por las calles del pueblo, al cual reanimaron extraordinariamente, dando por terminados con esto los recreos de dicha Cofradía, en cuyos festejos ha tomado parte activa el pueblo en general, habiendo conseguido con esto hacer más amenos y tornadizos estos días propios en que la humanidad oediendo á sus naturales impulsos se deslice por el camino del pecado, ¡que la Cuarema, con sus penitencias y apuros, tratará de borrar más tarde!

Poco hemos de decir en cuanto á disfraces, pues solo mencionaremos, por merecer nuestro aplauso y revelar gran gusto, los trajes que lucían dos bellas niñas de virencianas, Paula y Piedad Gomez, hijas del ilustrado Médico de esta localidad don Pablo Gomez.

También vimos dos bonitos trajes de *gitanas*, y unas cuantas *labradoras*.

EL CORRESPONSAL.

**La moral de la Historia.**

Una buena mujer se presentó al cardenal de la Rochefoucauld para entorrecarle de sus onitas, y con tan sincera expresión le dió cuenta de sus desdichas que el excelente prelado se sintió enteraoído. La infeliz imploraba de S. E. una limosna de 5 escudos á fin de pagar el alquiler de su buhardilla, sin lo cual iban á ser arrojados á la calle ella y sus hijos. El cardenal escribió algunas palabras en un papel y se lo entregó á la madre para que lo diera á su limosnero. Este, á tenor de la nota puesta por el cardenal, regaló á la desventurada 50 escudos.

Sorprendida la buena mujer con tan inesperada como cuantiosa dádiva, regresó á palacio y dijo al cardenal, presentándole la nota escrita:

—Sin duda V. E. se ha equivocado al decir que se me entregaran 50 escudos.

—Teneis razon,—contestó el prelado rectificando la nota—¡quise poner 500!

El célebre Sully se habia retirado de la corte después de la muerte de Enrique IV. Algunos años después Luis XIII le llamó á palacio para utilizar sus consejos, pero la turba de los cortesanos hizo mofa de él, ridiculizando su traje y modales, pasados de moda.

—Señor,—dijo Sully á Luis XIII—cuando vuestro glorioso padre trataba conmigo asuntos serios, lo primero que hacía era echar de la cámara real á los bufalones y á los bufones.

Aristides llamado *el justo*, sabio filósofo ateniese que murió el año 469 antes de J. C., se hallaba sentado en su tribunal conociendo de una cuestión pendiente entre dos ciudadanos. Uno de ellos, á fin de malquistar al magistrado con su adversante, dió cuenta de diversas injurias que contra Aristides habia proferido. El recto magistrado, sin conmoverse siquiera, atajó al denunciante diciendo:

—Prescindid de cuanto mal haya dicho de mí vuestro contrincante y atengámonos á vuestra demanda. Aquí estoy para conocer de vuestra causa y no para conocer de la mía.

Los ginebrós fueron siempre tan amigos de discutir como enemigos de pelear. En cierta ocasión, exaltados los ánimos, hubieron de pasar á vias de hecho, y al efecto emplearon, unos contra otros, jeringas llenas de agua hirviente. A este propósito escribió Lévis: «¡Plugiara á Dios que esta ridícula artillería fuese la única que se empleara en todas las discordias civiles!...»

su oficial y le habia sentado muy mal que, fuere quien fuere el incógnito adversario, hubiera tenido la audacia imprudente de atacar á un individuo de su casa.

Por último, y esto era lo peor, Antonia Verdi, la bella italiana, la maga de las evocaciones poderosas, habia reaparecido en Palais-Royal, y tras de una sesión de hechicería diabólica, habia crecido su influencia de manera prodigiosa.

Se convendrá en que todo esto era poco tranquilizador.

Raoul creyó que era tiempo de disponerse á combatir el mal sin perder un minuto y por todos los medios posibles.

Para conseguir esto le era indispensable reconquistar un imperio absoluto sobre el espíritu del regente antes que se restableciera el vizconde d'Aubigny.

También era de absoluta necesidad arruinar por completo el crédito naciente de la Italiana, ó de lo contrario hacerse su amigo y aliado.

Este doble resultado hubiera debido obte-

nerse hacia tiempo, á Raoul no se le ocultaba esto. Pero al igual de Anibal, las dulces delicias de Cápua le habian adormecido.

Trató de ganar el tiempo perdido.

Raoul puso manos á la obra. Revolvió los bien abastecidos armarios de la cámara de los Magos, y sacó un traje que debía disfrazarle de joven corredor de comercio cuidadoso del bien parecer.

Componíase este traje de un chaquet de paño castaño sobre un cuerpo color de aceituna, pantalón gris, medias blancas á rayas, una pequeña peluca con muy escaso empolvado, sombrero de fieltro negro de anchas alas y zapatos de acero con grandes hebillas plateadas.

Transformado así Raoul, fuése á la célebre taberna del ilustre Ramponneau.

Las vastas salas del establecimiento reboaban de parroquianos.

Los guardias franceses de cara vinosa y bigote fieramente retorcido, saboreaban un vinillo alegre de Argenteuil, azul y acidulado, y, trincando reunidos, realizaban práctica-

En el momento en que entró Raoul, todo el mundo levantó la cabeza. Su traje sencillo, pero limpio, hacía sensación.

El caballero paseó por el local, la misma mirada investigadora que el establecimiento de Ramponneau le dió resultado negativo.

Más dichoso fué esta vez, pues distinguió en seguida un individuo de porte sospechoso, al que unos enormes bigotes y una cicatriz que le cruzaba el rostro daban cierto aire militar.

Este sujeto, delgado, pálido y vestido con sórdida pobreza, estaba casi adosado á uno de los ángulos de la pared.

Fumaba en larga pipa y bebía solitariamente una pequeña copa de licor.

Raoul se fué derecho á él tocándole con el extremo de un dedo.

—¡Hum!—rugió el individuo, como el dogo que despierta—¿quién sois y qué me queréis?

El caballero no respondió á estas dos preguntas, hizo con la mano derecha una señal

INFORMACION LOCAL

Compromisarios de Senadores.

**Del Boletín oficial:**  
En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 29 de la ley de 8 de Febrero de 1877, se recuerda á los señores Alcaldes la obligación que tienen de remitir al Gobierno civil copias certificadas de las listas definitivas para Compromisarios de Senadores, teniendo presente las instrucciones dadas en la circular núm. 22, publicadas en el Boletín Oficial del día 5 de Enero del corriente año.

La veda de caza.

«Teniendo en cuenta que la vigente ley de caza establece la veda en absoluto durante la época de su reproducción, y á fin de que por nadie se alegue ignorancia é incurra en las responsabilidades por aquella establecidas, el señor Gobernador llama la atención de todos en general y particularmente de los cazadores, sobre la circular número 284, publicada en el Boletín oficial de 13 de los corrientes, encargando á los Alcaldes, Guardia civil, Jefes de Estación y Agentes de su autoridad, para que no consentan bajo pretexto alguno la circulación y venta de la caza durante el tiempo de veda, y tengan presente las disposiciones anteriormente dadas.»

Jóvenes heridos.

Participa la Guardia civil de Martín Muñoz de las Posadas, que poco antes de las 8 de la noche, del martes último rieron en dicho pueblo, Evaristo Rodríguez y Rodríguez, de 20 años, Vicente Rojo y Santiago Ayuso, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza y la Vicente con otra herida contusa, en el tórax.  
Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El médico especialista director facultativo del gabinete mecanoterápico de Madrid, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 3 y 4 del próximo Marzo en el Hotel Burgalesa de once á seis á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articuladas que dan tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Cultos.

Desde el día primero del próximo mes de Marzo, se celebrará un solemne triduo para conmemorar el aniversario veinticinco de la coronación del Padre de la Iglesia Católica S. S. León XIII, Pontífice reinante, que ha de tener lugar en los días 1, 2 y 3 del próximo mes y con arreglo al siguiente programa:

**Día primero.**—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará á las diez de la mañana Misa Solemne Sacramental, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde hora en que se reinará la estación mayor; se cantará á gran orquesta el Motete *Tu es Petrus* y se dirá el sermón, que estará á cargo del M. I. señor Doctor don Julián Miranda, Dean de esta Santa Iglesia. A continuación se cantará por una escogida capilla, solemne *Te Deum* en acción de gracias; terminando con la reserva del Santísimo Sacramento, en la cual oficiará de Pontifical Nuestro Ilustrísimo Prelado.

A estos cultos serán invitadas todas las Autoridades de esta ciudad.

**Día 2.**—En la Iglesia Parroquial de San Millán, á las diez y media de la mañana, se celebrarán los mismos cultos religiosos del día anterior, asistiendo á ellos el Clero parroquial. Por la tarde á las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, predicará el Dr. don Eugenio Sanz, Cura Párroco de San Martín y dará la bendición al pueblo con el Santísimo Sacramento el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

**Día 3.**—En la Iglesia del Seminario Conoiliar y á las diez y media de la mañana, se celebrarán los mismos cultos que en los días anteriores. Por la tarde á las cuatro y media, se rezará el

Santo Rosario, predicando á continuación el M. I. señor Lido, don Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario de esta Catedral y Rector del Seminario; terminándose con la Reserva del Santísimo Sacramento, en la cual oficiará como en días anteriores el Ilustrísimo Prelado.

Ver y creer.

No hay casa que venda más barato que la del coacoido industrial don Adrian Ramirez.

Comas de todas clases y sistemas, lavabos, percheros.... y colchones de borra.

Pregúntense los precios en la Ferrería de don Adrian Ramirez, Plaza Mayor.

La Piñata.

En todas las sociedades se preparan regalos, sino de valor, por lo menos de utilidad, para los que luzcan mejores disfraces en la noche de Piñata.

En La Unión Mercantil se adjudicarán dos: uno para señora y otro para caballero.

También nos aseguran que en el Teatro se verificará un concurs de disfraces.

Los vinos de Pedro DOMEQ, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su figura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espacios bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Hacia falta.

Hoy ha sido conducida al Fielato del Mercado una báscula, que será instalada en breve, para pesar carros y camiones, sin necesidad de hacer las descargas de los géneros que traen los vehiculos.

Muertos y vivos.

Defunciones, una.  
Nacimientos, dos.

Del Boletín Oficial.

Dice así la circular de nuestro digno Gobernador, señor Silvela.

«A fin de que este Gobierno tenga inmediato y exacto conocimiento del resultado que ofrezca la elección de diputados provinciales, que se ha de celebrar el día ocho de Marzo próximo, prevengo á los señores alcaldes, que por telégrafo y en su defecto por los medios más rápidos, me comuniquen el número de votos que haya obtenido cada Candidato, expresando con claridad sus nombres y apellidos, para lo cual deberán tener preparado con anticipación el servicio necesario para transmitir los datos que reciban de las respectivas Secciones.

Pequeño fuego.

Anoche á las siete próximamente se inició un pequeño incendio en una casa de la calle del Rancho, propiedad del esobero Pedro de la Torre. Los vecinos acudieron prontamente al lugar del suceso viendo que, por fortuna, ardía solamente el hollín de la chimenea.

Poco después de iniciado quedó extinguido el pequeño incendio sin que hubiera que lamentar accidente alguno.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia Escuderos, 4.

Sección de Instrucción pública y Bellas Artes.

(CONCURSO UNICO)

En cumplimiento de lo que determina el art. 21 del reglamento de 14 de Septiembre último, se anuncian en el Boletín oficial las escuelas vacantes en esta provincia, que se han de proveer por concurso único, conforme se dispone en los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 de dicho reglamento.

Escuelas elementales de niñas.—Casa, con 625 pesetas; Madriguera, idem

idem, Santo Tomé del Puerto, idem idem.

Escuelas elementales de niñas.—Condado de Castilnovo, con 625 pesetas, Espinar, (Auxiliaria niñas), idem idem.

Escuelas elementales completas de ambos sexos.—Orejana, con 625 pesetas.

Escuelas elementales incompletas de ambos sexos.—Carrascal del Río, con 500 pesetas; Valleruela de Pedraza, idem idem; Estebanvela, idem idem; Melque, idem idem; Revenga, idem idem; Huertos, con 450 pesetas; Linares, idem idem; Madrona, idem idem; Arevalillo, con 350 pesetas; Burgomillado, (Carrascal del Río), con 250; Olmillo (Aldeonte), idem idem.

Para ser admitido á este concurso se requiere:

Ser español.—Tener 21 años de edad.—Poseer el título de maestro ó maestra ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes y no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

El plazo de convocatoria será de 30 días, á contar desde hoy, cuyo plazo terminará á las seis de la tarde del último día hábil.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 3 y 4 del próximo Marzo, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores y la del Doctor Pizá.» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo Mártires. Santos Pápulo, Cayo y Serapión Santos Mártires.

SAN MACARIO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

Estos incultos confesores de Jesucristo, Macario, Justo, Rufino y Teófilo, naturales de la ciudad de Sevilla, fueron tan observantes de la ley evangélica desde sus más tiernos años, que por su incomparable constancia en la profesión de la fé, alcanzaron el glorioso renombre de Mártires. Manifestaron así la virtud y piedad de sus padres y la buena educación que en su niñez habían recibido. Después de haber visto nuestros Santos á sus padres padecer por la religión, hasta exhalar el último aliento, fueron presos ellos por la misma causa; mas no negaron la fé, sino que la confesaron con firmeza y resolución. El Prefecto de la ciudad mandó atormentarles con azotes cruentísimos ya con hambre cargados de cadenas en la cárcel; pero como siempre les hallase constantes en su creencia, desesperando de poder sacar partido, ordenó que les degollaran; cuyo glorioso triunfo alcanzaron á 28 de Febrero del año 152.

AGRIDLUCES

Un padre á su hijo, enseñándole la cuenta del colegio.

—¡Nunca creí que los estudios costasen tan caros!

—Y; P eso, papá, que soy uno de los que estudian meaos!

—¡Ah, señorial! Hace un mes que la amo á usted en silencio.  
—¡Magnífico! ¡Siga usted, siga usted así, y no lo rompa jamás!

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Eusebio Blasco.

SU ENTIERRO

Manifestación de duelo.

A las dos de la tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver del insigne autor de «Soleidades.»

Iba el féretro sobre lujosísima carroza que arrastraban seis caballos, enjaezados á la grañ *D'Aumont*.

Precedían al coche algunos municipales de caballería.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores Moya (en nombre de la Asociación de la Prensa), Echegaray (por la Sociedad de Escritores y Artistas), Carsi (por la Asociación de actores) Casas y Avilés (por la familia y amigos) y Ramos Carrión (por el Ateneo.)

En la presidencia del duelo figuraban los señores Villaverde y Diaz de Mendoza, entre otras distinguidas personalidades.

Seguía despues interminable cortejo de amigos y admiradores del poeta, y larga fila de carruages.

Frente á los Teatros Español y de la Comedia, las orquestas respectivas entonaron fúnebres melodías.

Puede asegurarse que al entierro de Blasco han concurrido cuantos literatos, periodistas, autores dramáticos y actores en Madrid se encuentran, habiendo constituido el acto de esta tarde imponente manifestación de duelo, en justo homenaje al escritor cien veces aplaudido.

La princesa de Asturias

SU ALUMBRAMIENTO.

Retirada de los médicos.

Han desaparecido los alarmantes síntomas de muy próximo alumbramiento, observados ayer en la Princesa Mercedes.

En vista de esto, los médicos de cabecera se han retirado del agosto lecho.

Opinan que el parto será laborioso y que aún va despacio.

Según Silvela, el estado de la Princesa es hoy bastante satisfactorio.

Lo de Vigo

HERIDOS GRAVÍSIMOS

Una manifestación.

Se encuentran en estado agónico otros dos heridos de los sangrientos sucesos ocurridos el martes de Carnaval.

La opinión pública de Vigo se encuentra, con este motivo, muy escitada.

Mañana, convocada por la Federación obrera, tendrá lugar una gran manifestación de protesta.

Se toman las oportunas precauciones, en previsión de lamentables incidentes.

OTRAS NOTICIAS.

Firma regia.

Sin interés.

Redújose á algunos decretos de Instrucción pública y otros de competencias.

Silvela disgustado.

El presidente del Consejo se muestra disgustado por no tener aún noticia oficial del dictamen de la ponencia

del Censo, dictamen que se propone contestar, después de estudiarlo detenidamente.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 34'00; el interior á 78'10; las libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

La Electricista Segoviana.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo activo de diez pesetas por acción, libre de todo impuesto, por beneficios de 1902, pagadero en la Caja social á partir de la fecha de este anuncio.

Segovia 27 de Febrero de 1903  
—El Director Gerente, *I. Rodríguez*.

Se venden

18 gallinas y gallo, todas poniendo, de buena casta; una máquina de coser de Singer, casi nueva; una artesa de lavar en casa, forrada de cinz con pie.

Razón: Plazuela de Santa Eulalia, núm. 13, por bajo de la Escuela, Segovia.

Subasta extrajudicial

de maderas.

El día primero del próximo mes de Marzo, y hora de doce á una de la tarde, tendrá lugar en Marazoleja la subasta por pujas á la llana y en orden ascendente de 309 pinos maderables, sitios en el pinar titulado de Abajo, término de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del guarda Marcos Herranz, vecino de dicho pueblo.

LA ELEGANTE

SASTRERIA Y ROPAS HECHAS

DE JOSÉ NEIRA

Juan Bravo 33.—Segovia.

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general un variado y bonito surtido en toda clase de géneros para la confección de trajes de caballero á precios baratísimos como igualmente ropas hechas.

Las capas y ropas de invierno se liquidan á mitad de precio.

Se forran botones del género de los trajes á sastres y modistas como al público en general, á precios reducidos.

(Frente á las Sirenas).

A LOS DULZAINEROS, BANDAS DE MÚSICA Y PÚBLICO EN GENERAL

Angel Velasco

El mejor dulzainero inventor y constructor de dulzainas hasta hoy conocido con siete diplomas de primera clase, se ofrece á tocar donde le llamen.

También se ofrece á los de su arte, dulzainas de las más sencillas, hasta el último invento, cromáticas, pitos de Fuente Tudela, pipas, cajas vivas, sistema Prusianas de varillas, tambores de banda, bombos, aros, parches, baquetas, tuercas, varillas, bordones, cañas de clarinetes y por último, compra y vende toda clase de instrumentos de música, se componen los de caña y flauta.

No confundirse, buscad á Velasco que es hoy el maestro y el que vende más barato.

Se vende un torne cilíndrico, Calle de San Benito, núm. 10, Valladolid.

